



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

I.E.T.B –R- 100.10.01.06

Ibagué, Febrero 8 de 2023

Señores
TESORERIA MUNICIPAL
Alcaldía de Ibagué
Ciudad

Asunto: informe de estampillas mes de enero de 2023

Respetados Señores:

En cumplimiento a la circular No 010 del 14 de enero de 2013 de la Secretaria de Educación Municipal De Ibagué y a los acuerdos 001 de 2011 y acuerdo 003 del 7 de marzo de 2011, me permito informar que la institución educativa Técnica Boyacá, realizo contratos en el mes de enero de 2023. Por lo tanto se efectuó causación de estampillas de Proancianos y Procultura.

Cordialmente

OFELIA HERNÁNDEZ ROJAS
Rectora

Proyecto: Astrid R.
Revisó: Auxiliar Administrativo

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: **6082774505**. Web: **ieboyaca.edu.co**, Email: **ieboyaca@hotmail.com**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

INFORME DE ESTAMPILLAS

ENERO DE 2023

(C) Número Del Contrato	(D) Valor Inicial Del Contrato	(N) Cédula / Nit Del Contratista(*)	(C) Nombre Completo Del Contratista (*)	(F) Fecha De Suscripción Del Contrato	(C) Plazo De Ejecución - Unidad De Ejecución	(N) Plazo De Ejecución Número De Unidades	ESTAMPILLA PROANCIANO	ESTAMPILLA PROCULTURA	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD DEL TOLIMA
1	3.200.000,00	28.916.205	ASTRID RUIZ PINZON	27/01/2023	120	DIAS	64.000,00	48.000,00	
2	3.200.000,00	38.234.891	ALICIA CASTILLO MEDINA	27/01/2023	120	DIAS	64.000,00	48.000,00	

OFELIA HERNÁNDEZ ROJAS
Rectora

SEGURIDAD CIUDADANA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ
Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

I.E.T.B -100.10.01. R - 023

Ibagué, 17 abril de 2023

Señores
TESORERIA MUNICIPAL
Alcaldía de Ibagué
Ciudad

Asunto: informe de estampillas mes de marzo de 2023

Respetados Señores:

En cumplimiento a la circular No 010 del 14 de enero de 2013 de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué y a los acuerdos 001 de 2011 y acuerdo 003 del 7 de marzo de 2011, me permito informar que la institución educativa Técnica Boyacá, no realizo contratos en el mes de marzo de 2023. Por lo tanto, no se efectuó causación de estampillas de Proanciano, Procultura y Universidad del Tolima.

Cordialmente,


Esp. OFELIA HERNÁNDEZ ROJAS
Rectora

Proyecto: malu
Revisó: Auxiliar Administrativo